



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

POLÍTICA DE CALIDAD

La Política de Calidad del **ÁREA DE FORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA** asegura que todas las acciones formativas que imparte el Ayuntamiento, cumplan con los requisitos establecidos en el Sistema de Calidad manteniendo así el grado de máxima satisfacción de las necesidades y expectativas de los asistentes a las mismas.

Esta política de la calidad incluye el compromiso de cumplir con los objetivos generales de calidad y con la filosofía de mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

La Concejalía de Economía, Empleo y Actividades empresariales considera y declara los siguientes objetivos generales de calidad:

- ⇒ Impartir acciones formativas que cubran todas las demandas del mercado laboral y situación económica de cada momento.
- ⇒ Tratar de manera personalizada a los alumnos.
- ⇒ Conseguir la plena satisfacción de las expectativas y necesidades de los alumnos.
- ⇒ Mantener la continuidad del **ÁREA DE FORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA** gracias a un sistema permanente de mejora continua.
- ⇒ Lograr el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicable a todas las actividades de formación.
- ⇒ Conseguir la máxima motivación sobre la calidad en todos sus trabajadores.

Para garantizar que esta política de la calidad es entendida en todos los niveles de la organización, la Concejalía de Economía, Empleo y Actividades empresariales la comunica a sus empleados y otras partes interesadas y preparará la formación necesaria en materia de calidad a todo el personal de la organización.

Firmado por:

Responsable de Economía, Empleo y Actividades empresariales

Responsable de Calidad de la Formación

D. Francisco Álvaro Gómez

Febrero 2024